



Auto N° 284

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, dos (02) de abril de dos mil veinticuatro (2.024)

Como quiera que Nueva Eps S.A. remitió contestación al requerimiento realizado por auto 1365 del 14 de diciembre de 2023 informando los datos personales del señor Francisco Javier Lenis Patiño que reposan en la base de datos de la entidad se pondrá en conocimiento de la parte interesada para que proceda a la notificación del demandado en mención.

En consecuencia, el juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO.- Agregar al expediente digital la respuesta emitida por Nueva EPS S.A.

SEGUNDO.- Poner en conocimiento de la parte actora la respuesta de la entidad referida.

NOTIFÍQUESE
LEONARDO LENIS
JUEZ
760013103008-2023-00095-00